RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 475-2023-UNACH

Chota, 26 de julio de 2023

VISTO:

OFICIO N° 078-2023-UNACH/DFCA, de fecha 08 de julio de 2023, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias; Acuerdo de Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora Número Veintiséis (26), de fecha 25 de julio de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de los prescrito por el artículo 105° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller; y con Resolución de Coordinación N° 219-2023-FCA/UNACH, de fecha 09 de junio de 2023, se aprobó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial a la ex alumna Luz Delí Núñez Vásquez.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora, de fecha 25 de julio de 2023 y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 62° inciso 4) de la Ley N° 30220, artículo 105°del Estatuto y artículo 147° del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación**,** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**, a la ex alumna **Luz Delí Núñez Vásquez**, con Código Universitario N° 2016041027.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
PRESIDENCIA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
SECRETARÍA GENERAL
UNACH

Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

C.c.
Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Archivo